



# SOCIEDAD DE BIOLOGÍA DE ROSARIO

Segunda Circular – Agosto de 2019

## Comisión Directiva de la SBR- Año 2019 -

### Presidente

Bioq. Esp. Mariana Raviola

### Secretaria

Dra. Stella Maris Mattaloni

### Tesorera

Dra. Ayelen Ramallo

### Vocales Titulares

Méd. Vet. Lautaro Muñoz

Méd. Vet. Melina Gay

Lic. Milagros Lopez Hiriart

Dra Fabiana García

Dra. Mercedes Lombarte

Dra. Bettina Bongiovanni

MSc. Lic. Alejandra Peruzzo

### Vocales Suplentes

MSc. Ing. Agr. Hernán Maturo

Dra. Alicia Kohli

### Revisor de cuentas

Lic. Graciela Klekailo

Electa en la Asamblea Ordinaria  
del día  
28 de noviembre de 2018

## Comunicación con la SBR

Para formar parte de nuestra sociedad o para canalizar cualquier consulta, los socios e interesados pueden comunicarse a través de los siguientes medios:

- Miembros de la Comisión Directiva.
- A través de nuestra página web: <http://www.sbr.org.ar/>
- Por correo electrónico: [socbioro@yahoo.com.ar](mailto:socbioro@yahoo.com.ar)
- A través de nuestras redes; Facebook: SBR, Instagram: sbr\_rosario
- También pueden contactar a los siguientes delegados:

### Universidad Nacional de Rosario

*Facultad de Ciencias Agrarias*

Lic. Aldana Zayas

Ing. Agr. Nidia Montechiarini

*Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas*

Dra. Cecilia Basiglio

*Facultad de Ciencias Médicas*

Dra. Silvina Villar

Lic. Verónica Labourdette

*Facultad de Ciencias Veterinarias*

Dra. Norma Pereyra

Dra. Patricia Risso

*Facultad de Odontología*

Dra. Alicia Kohli

Dr. Roberto Carames

### Universidad Nacional del Litoral

Dra. M. Carmen Contini, Cát. Fisiología Humana, Fac. Bioq. y Cs.  
Biológicas

## Contenido de la 2ª Circular informativa 2019

- a-Movimiento de socios
- b-XXI Congreso y XXXIX Reunión Anual - Año 2019
- c-Norma para la presentación de resúmenes
- d-Formato de los resúmenes
- e-Inscripción a Congreso y Presentación de los resúmenes para su evaluación
- f-Becas para Alumnos de grado
- g-Costo de la inscripción al congreso
- h-Premios SBR 2019
- i-Publicación de resúmenes en la revista Biocell



# SOCIEDAD DE BIOLOGÍA DE ROSARIO

Segunda Circular – Agosto de 2019

## a- Movimiento de Socios

**Altas:** La Sociedad de Biología de Rosario le da la bienvenida a sus nuevos socios

Dra. Ana Korol  
Lic. Georgina Gallucci  
Lic. Dorian Prado Astulla  
Estud. Melina Ramallo  
M.SC. Vet. Raimonda Jesica  
Od. Roberto Carames

**Bajas:** La Sociedad de Biología de Rosario les agradece su participación a:  
M.Sc. Claudia Alzugaray, Dra. Ana M. Masoni y Dr. Eduardo Ceccarelli

## b- XXI CONGRESO Y XXXIX REUNIÓN ANUAL - AÑO 2019

Informamos que el Tema del XXI Congreso y la XXXIX Reunión Anual de la Sociedad de Biología de

Rosario será: *“ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE PROCESOS BIOLÓGICOS”* y se

realizará los días martes 26 y miércoles 27 de Noviembre de 2019 en el Centro Cultural Roberto

Fontanarrosa. San Martin 1080. Rosario. Santa Fe

La fecha límite para la presentación de los **resúmenes** es **el lunes 2 de setiembre de 2019.**

**NO SE OTORGARÁN EXCEPCIONES Y PRÓRROGAS A LAS FECHAS LÍMITES ESTABLECIDAS**



## c) Normas para la presentación de resúmenes

### Pautas Generales

Se aceptarán resúmenes originales de las distintas áreas de las Ciencias Biológicas. También se aceptarán trabajos en idioma español que se hayan presentado en Reuniones Científicas Nacionales o Internacionales con evaluación en el corriente año. Los mismos serán aceptados directamente por la SBR, debiendo figurar el nombre, lugar y fecha de realización de la Reunión al pie del resumen y del póster.

### **La SBR alienta a presentar trabajos inéditos.**

Comunicaciones en el área de Pedagogía: de acuerdo al Reglamento de la SBR, sólo se aceptarán resúmenes relacionados con experiencias esencialmente pedagógicas siempre que impliquen trabajos de investigación en algunas de las áreas de la Biología.

### **No se aceptarán simples ensayos, propuestas o datos estadísticos sin análisis de rigurosidad metodológica.**

Los trabajos inéditos serán evaluados por miembros de un Comité de Revisión ad hoc, que dictaminará sobre su aceptación. Este dictamen será inapelable.

## d) Formato de los resúmenes

El texto se distribuirá dentro de un espacio rectangular de 15 cm de ancho por 23,9 cm de alto, sin recuadrar, en una hoja **A4**. Para lograr esto se deberá configurar la página fijando **todos los márgenes en 3 cm**. Se deberá usar el procesador de texto MS Word.

El resumen deberá ser escrito cumpliendo con las siguientes especificaciones:

- 1er renglón: Título (letra Times New Roman, mayúscula - excepto para los nombres científicos, en negrita, tamaño 12 pt).
- 2do renglón: Apellido y Nombre de los autores (letra Times New Roman, negrita, tamaño 12 pt).
- 3er renglón: Lugar de trabajo de los autores (letra Times New Roman, normal, tamaño 12 pt) y dirección electrónica de un autor que se responsabilizará por el resumen presentado.
- 4to renglón: en blanco.
- 5to renglón en adelante: texto del resumen (a un espacio, letra Times New Roman, normal, tamaño 12 pt), en un solo párrafo (corrido) y con márgenes justificados.



Ejemplo:

## **EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN DE GLICOCONJUGADOS EN HARINAS DESGRASADAS DE SOJA POR REACCIONES DE MAILLARD Y SU POSIBLE UTILIZACIÓN COMO ADITIVOS EN ALIMENTOS**

**López, Débora N.<sup>1,2</sup>; Ingrassia, Romina<sup>1,2</sup>; Risso, Patricia<sup>1,2</sup>; Palazolo, Gonzalo G.<sup>2,3</sup>; Wagner, Jorge R.<sup>2,3</sup>; Boeris, Valeria<sup>1,2</sup>**

<sup>1</sup>Facultad de Cs. Bioquímicas y Farmacéuticas, Universidad Nacional de Rosario. Maipú 1065 (2000) Rosario. <sup>2</sup>CONICET. <sup>3</sup> LIFTA-Universidad Nacional de Quilmes. Roque Sáenz Peña 352 (B1876BXD) Bernal, Buenos Aires. E-mail: [phrisso@yahoo.com.ar](mailto:phrisso@yahoo.com.ar)

Las proteínas de soja poseen interesantes propiedades nutricionales y tecnofuncionales para su uso en la industria alimentaria. Sin embargo, cuando éstas son calentadas para inactivar los factores antinutricionales, pueden promoverse reacciones de .....

### **Consideraciones a tener en cuenta para la presentación del resumen:**

- Los resúmenes no podrán incluir gráficos, figuras ni citas bibliográficas.
- Solo podrá incluirse una Tabla respetando el tamaño de letra sin excederse de los márgenes establecidos en la configuración de la página.
- Se recomienda explicitar las abreviaturas empleadas en el texto.
- Para la nominación científica de organismos vivos utilizar la nomenclatura binomial. El nombre tiene que estar compuesto de: género (escrito en cursiva con la primera letra en mayúscula) y el epíteto específico (escrito en cursiva y todo en minúscula), abreviatura del descriptor si corresponde (en letra no cursiva). Ej. *Morrenia brachystephana* Griseb, *Brassica rapa* L.
- La redacción debe ser clara y sencilla, comprensible aún para los lectores no expertos en la temática.

**Los resúmenes que no se ajusten a las normas establecidas serán rechazados.**

### **e) Inscripción a congreso y presentación de los resúmenes para su evaluación**

**VENCIMIENTO 02/09/2019**

Modalidad de presentación, la presentación de resúmenes y solicitud de becas se realizará exclusivamente completando el formulario en el presente link:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeMUQobIKoTIm0b0isrRPnsYERjNRZbBrCkkveXHPmAa6mReA/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeMUQobIKoTIm0b0isrRPnsYERjNRZbBrCkkveXHPmAa6mReA/viewform?usp=sf_link)

y siguiendo las instrucciones que figuran a continuación.

El autor responsable deberá haber abonado el costo de la inscripción al momento de llenar el formulario web de inscripción/presentación del resumen. En caso de ser socio deberá tener su cuota societaria al día. Si su cuota no está al día no podremos computarle la inscripción del presente año.

No se aceptarán resúmenes por otros medios que no sea a través del formulario online.



**Los Socios Titulares y Adherentes pueden presentar 2 resúmenes y tienen opción a presentar una solicitud de beca para un alumno de grado. (éste último es un beneficio exclusivo para los socios que se inscriban al congreso y tengan la cuota societaria al día).**

Para solicitar estas Becas se deberá completar la sección Solicitud de Beca que se encuentra dentro del formulario de inscripción online.

- El alumno becado deberá ser el primer autor del trabajo.
- La defensa efectiva del trabajo deberá estar a cargo del alumno.
- Este socio deberá ser coautor del trabajo, estar inscripto en el Congreso y tener su cuota societaria al día.

Los pagos podrán efectuarse ÚNICAMENTE por transferencia bancaria a la Cuenta Corriente 11848-4-075-2, CUIT 30-69829370-1, cuya CBU es 0070075720000011848420, del Banco Galicia Suc. 075, enviando copia del comprobante y nombre del o los socios al que corresponde el pago al correo: [tesoreriasbr@yahoo.com](mailto:tesoreriasbr@yahoo.com)

**DURANTE LA CARGA DEL TRABAJO EN EL FORMULARIO ONLINE SE LE SOLICITARÁN 2 ARCHIVOS POR CADA RESUMEN PRESENTADO:**

1- El resumen completo que se deberá nombrar con la letra **C-** seguida de la Facultad (Agrarias, Bioquímica, Medicina, Odontología, Veterinaria, Otra) a la que pertenecen los autores y luego las seis primeras palabras del título del resumen.

Ejemplo: C-Bioquímica EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN DE GLICOCONJUGADOS

2- El resumen sin autores, ni lugar de trabajo que se deberá nombrar con la letra **S-** seguida de la Facultad a la que pertenecen los autores y luego las seis primeras palabras del título del resumen.

Ejemplo: S-Bioquímica EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN DE GLICOCONJUGADOS

**Para consultas referidas a la carga de los trabajos escribir a:** [congresosbr@gmail.com](mailto:congresosbr@gmail.com)

### **Evaluación de los resúmenes**

La evaluación de los resúmenes por parte del Comité Evaluador se basará, fundamentalmente, en los siguientes ítems:

- Originalidad del trabajo
- Ajuste del resumen a las normas establecidas
- Adecuación del título al contenido del resumen
- Claridad en la expresión de los objetivos
- Referencia al material y metodología utilizados
- Uso correcto de abreviaturas y nombres científicos
- Forma de presentación de los resultados
- Precisión de las conclusiones y concordancia con los objetivos planteados y resultados obtenido



### f) Becas para Alumnos de Grado para asistencia

Se estimulará la participación activa de los estudiantes universitarios de grado a través del otorgamiento de becas de asistencia que no incluyen la posibilidad de presentar resúmenes pero si participar de todas las actividades que se lleven a cabo los días del congreso.

### g) Costo de la Inscripción al Congreso

Fecha	SOCIOS		NO SOCIOS	
	Titulares Adherentes	o Estudiantes de grado o postgrado	Graduados	Estudiantes de grado o pos grado
Hasta el 02/09/2019	\$ 1000	\$ 600*	\$ 2500	1500
Desde el 03/09/2019	\$ 1100	\$ 700	\$ 2700	1700

*\*Los estudiantes socios y no socios deberán enviar el certificado de alumno regular junto con el comprobante de pago bancario a [tesoreriasbr@yahoo.com.ar](mailto:tesoreriasbr@yahoo.com.ar)*

Los pagos podrán efectuarse ÚNICAMENTE por transferencia bancaria a la Cuenta Corriente 11848-4-075-2, CUIT 30-69829370-1, cuya CBU es 0070075720000011848420, del Banco Galicia Suc. 075, enviando copia del comprobante y nombre del o los socios al que corresponde el pago al correo: [tesoreriasbr@yahoo.com](mailto:tesoreriasbr@yahoo.com)

### h) Premio de la Sociedad de Biología de Rosario a los mejores Trabajos Científicos año 2019

Se otorgará un premio para cada área temática:

- Premio al mejor trabajo científico en el área Biomédica.
- Premio al mejor trabajo científico en el área Agropecuaria.

Podrán acceder a estos premios aquellos investigadores que eleven a la Comisión Directiva un trabajo **original e inédito en su versión integral y realizado íntegramente en el país** en alguna de las áreas antes mencionadas, cuyo resumen se presente en el XXI Congreso y XXXIX Reunión Anual Sociedad de Biología de Rosario.

Bases y condiciones en [https://www.sbr.org.ar/para\\_premio.php](https://www.sbr.org.ar/para_premio.php)



## **Normas de presentación de los trabajos a premio**

Los trabajos podrán ser de investigación básica o aplicada y para su evaluación deberán incluir los siguientes ítems:

- RESUMEN (300 palabras)
- ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA IMPORTANCIA DEL TEMA
- OBJETIVOS
- MATERIALES Y MÉTODOS
- RESULTADOS
- DISCUSIÓN
- CONCLUSIONES
- BIBLIOGRAFÍA

El número máximo de páginas de los trabajos es 20, doble espacio, con letra Times New Roman tamaño 12 puntos, incluyendo tablas y figuras.

**MODO DE ENVIO:** NO SE DEBEN PRESENTAR COPIAS IMPRESAS.

Se debe completar el siguiente formulario:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScEK4BQt7v3VRtQwhxSr0pXNTxDXvj4VAh4fJ45zfBwuUA6cA/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScEK4BQt7v3VRtQwhxSr0pXNTxDXvj4VAh4fJ45zfBwuUA6cA/viewform?usp=sf_link)

Durante la carga del formulario se le solicitará:

- Un archivo pdf del trabajo SIN AUTORES (En la primera página se hará constar el título, un seudónimo, y el área (biomédica o agropecuaria) en la que se evaluará el trabajo.
- Un archivo pdf del trabajo CON AUTORES (En la primera página se hará constar el título, los autores, y el área (biomédica o agropecuaria) en la que se evaluará el trabajo.
- Un archivo con la declaración jurada

## **AUTORES:**

Los miembros de la actual Comisión Directiva quedan excluidos de esta presentación y no podrán tampoco figurar como coautores del trabajo presentado como póster.

## **PREMIO:**

Consistirá en dinero en efectivo para cada área y un diploma que lo acredite. La entrega de premios se realizará en el XXI Congreso y XXXIX Reunión Anual Sociedad de Biología de Rosario. Los trabajos que resulten ganadores serán notificados con anterioridad y uno de los autores de cada trabajo premiado deberá exponer el trabajo oralmente en la mencionada reunión.



## PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

### **IMPORTANTE: leer atentamente**

Los originales de los artículos presentados se enviarán a tres revisores externos para su evaluación. Este envío se realizará con el resguardo de confidencialidad correspondiente, para lo cual tanto los evaluadores como los autores desconocerán sus respectivas identidades. Los evaluadores especializados en los temas de los trabajos recibirán una planilla de evaluación en la cual valorarán la calidad y originalidad de cada trabajo en forma numérica. Sobre la base de las evaluaciones emitidas por los revisores externos, los artículos podrán ser aceptados para premio o rechazados. Es decir los evaluadores, podrán declarar el premio desierto si los trabajos no tuvieran el nivel adecuado. Las evaluaciones recibidas de los revisores serán analizadas comparativamente por la Comisión Directiva, la cual realizará un orden de mérito o bien declarar el premio compartido si así lo considera. La decisión de los Evaluadores y la Comisión Directiva tendrá lugar por mayoría simple, será inapelable y no será susceptible de recurso.

LAS BASES DE ESTA PRESENTACIÓN SE ENCUENTRAN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA SOCIEDAD: [https://www.sbr.org.ar/para\\_premio.php](https://www.sbr.org.ar/para_premio.php)

LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR EL TRABAJO COMPLETO ES EL LUNES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2019, COMPLETANDO LA FICHA DE INSCRIPCIÓN TRABAJOS A PREMIO Y POR MAIL A [socbioro@yahoo.com.ar](mailto:socbioro@yahoo.com.ar)

### **i) Publicación de resúmenes en la revista Biocell**

Recordamos a los socios de la SBR que los resúmenes presentados en el Congreso podrán ser publicados en la revista Biocell en **formato digital con acceso a través de la red**. Todos los resúmenes tendrán volumen, número de suplemento, y un número de abstract, y quedarán depositados en la página web de la revista, que es un repositorio permanente con acceso libre on-line. El idioma de la publicación es el inglés. **El costo y formato de la publicación se informará en la próxima circular.**

BIOCELL . <http://techscience.com/biocell>